

Acuerdo 3109

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 02 Febrero 2022 10:35

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día dos de febrero del año dos mil veintidós, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Ricardo Alberto Cabrera, y los Sres. Ministros: Dres. Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll, Guillermo Horacio Alucín y Marcos Bruno Quinteros; a fin de considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: Superintendencia: 431/21; 432/21; 433/21; 434/21; 01/22; 02/22; 03/22; 04/22; 05/22; 06/22; 07/22; 08/22; 09/22; 10/22; 11/22; 12/22; 13/22; 14/22; 15/22; 16/22; 17/22; 18/22; 19/22; 20/22; 21/22; 22/22; 23/22 y 24/22. Administrativa: 506/ 21 507/21; 508/21; 509/21; 01/22; 02/22; 03/22; 04/22; 05/22; 06/22; 07/22; 08/22; 09/22; 10/22; 11/22; 12/22; 13/22; 14/22; 15/22; .- Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Jueza del Excmo Tribunal del Trabajo, Dra. María Claudia Soto S/ Remite Acta de Designación de Autoridades para el período 2022: Visto el Expte N°7621/21 por medio del cual la mencionada Magistrada eleva Acta de designación de Autoridades para el año 2022, resultando electa como Presidenta del Excmo. Tribunal del Trabajo, la Dra. Laura Noemí Romero y como subrogante el Dr. Marcos Antonio Rea. Se deja constancia que en la Sala I la Presidencia será ejercida por el Dr. Marcos Antonio Rea y como subrogante el Dr. Víctor Ramón Portales; la Sala II la Presidencia será ejercida por la Dra. Griselda Olga García y como Subrogante la Dra. María Claudia Soto y la Sala III será presidida por la Dra. Laura Noemí Romero y como Subrogante el Dr. Hugo Del Rosso. Por ello; **ACORDARON:** Tomar conocimiento y tener presente.

TERCERO: Superior Tribunal de Justicia S/ Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera – Jefe de Despacho del Juzgado de Instrucción y Correccional N°1- Clorinda : Visto el Expte N° 835/19 por medio del cual tramita el Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera –Jefe de Despacho del Juzgado de Instrucción y Correccional N°1 de Clorinda, habiendo aprobado el examen teórico- práctico, el agente Néstor Guillermo Aguirre. Por ello; **ACORDARON:** Designar al agente Néstor Guillermo Aguirre en el cargo de Jefe de Despacho del Juzgado de Instrucción y Correccional N°1 de Clorinda, a partir de su notificación.

CUARTO: Sra. Responsable del Servicio de Sueldos, Benítez, Myriam Marcela S/ Solicitud: Visto el Expte N° 7240/21 por medio del cual, la citada Responsable del Area de Sueldos, peticiona la jerarquización del agente Víctor Nilso Granada quien ostenta el cargo de Auxiliar Técnico de Segunda y se desempeña en las tareas de informatización en el Servicio Administrativo Financiero, con el informe del S.A.F y de Secretaría de Gobierno. Por ello; **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita en hoja 1 del citado expediente, en planta transitoria.

QUINTO: Vencimiento de contratos de inmuebles durante el año 2022: Que Presidencia informa la nómina de los Contratos de Locación de Inmuebles cuyos respectivos vencimientos operan en el transcurso del corriente año, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a analizar y resolver lo que en cada caso corresponda, atendiendo al interés superior del servicio y de la Administración.

SEXTO: Sra. Secretaria General de la Seccional Formosa de la UEJN Almirón Blanca Azucena

Acuerdo 3109

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 02 Febrero 2022 10:35

Del Valle S/ Solicitud: Visto el Expte N°95/22 mediante la cual la peticionante, solicita que las jornadas laborales diarias de los trabajadores y trabajadoras judiciales se adecúe a lo establecido en el art. 3 del RIAJ – de 6,30 a 13,30 horas- y el horario vespertino cuando las necesidades del servicios lo requieran, dejándose sin efecto la Resolución N°322/21. Que analizado el planteo y habiéndose dispuesto en la citada resolución la vigencia del horario vespertino hasta la finalización del año 2021; **ACORDARON:** Tener presente y dar cumplimiento a lo establecido en el art. 3 del RIAJ – de 6,30 a 13,30 horas- y el horario vespertino cuando las necesidades de servicios lo requieran. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

RICARDO ALBERTO CABRERA

EDUARDO MANUEL HANG

ARIEL GUSTAVO COLL

GUILLERMO HORACIO ALUCIN

MARCOS BRUNO QUINTEROS